



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS Y SERVICIOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE AGOSTO DE 2015

SEÑORES ASISTENTES:

PRESIDENTA:

Dña. María Ángeles Díaz Benito

VOCALES:

D. Juan Antonio Bravo Lozano

D. Juan Luis Rodríguez Campos

D. Víctor Gabriel Peguero García

D. Juan Antonio Pavón Pérez

Dña. Ana de Blas Abad

ASESORES TÉCNICOS:

Carlos Nieto

Juan Carlos Granados Macías

SECRETARIA:

Dña. M^a Carmen Criado Arce

Siendo las doce horas y treinta minutos del día veinticuatro de agosto de dos mil quince, se constituyó en el palacio provincial, la Mesa de Contratación de Compras, Suministros y otros contratos, con asistencia de los señores reseñados al margen, que son suficientes para celebrar válidamente la reunión, para tratar los siguientes asuntos:

1. Calificación de la documentación administrativa de los licitadores del acuerdo marco para la contratación de los servicios de comunicaciones postales (Exp. 9/2015-AM).
2. Calificación de la documentación administrativa de la empresa seleccionada para la adjudicación de los lotes I, II, y III del contrato del suministro de vestuario para el SEPEI.
3. Valoración de las ofertas presentadas a la licitación del contrato de servicio de elaboración de un programa formativo para el personal técnico del CEEI Extremadura.
4. Apertura de las propuestas técnicas presentadas a la licitación del contrato de suministro del equipo de telecomunicaciones (sistema digital FDMA) para el SEPEI.

Iniciada la sesión por la Señora Presidenta, se pasa a resolver el orden del día .-

1.- EXPTE.- 9/2015.- SV- ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE COMUNICACIONES POSTALES EN EL ÁMBITO DE LA CENTRAL DE CONTRATACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Tramitado procedimiento para la celebración del Acuerdo Marco para la contratación de los servicios de comunicaciones postales en el ámbito de la Central de Contratación, por procedimiento abierto, en dos lotes, según anuncio enviado al DOUE el 24 de julio de 2015 y publicado en el BOE Y BOP.

- 1.- Consta en el expediente certificado de la Jefe de Negociado del Servicio de Compras y Suministros, que indica que hasta las catorce horas del día 21 de agosto de 2015, en que estuvo abierto el plazo para recibir las ofertas de las empresas, se han recibido las siguientes proposiciones:

- UNIPOST S.A

- SOCIEDAD ESTATAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

- 2.- La Presidenta abre los sobres n.º 1 que contienen las documentación administrativa

Revisada la documentación administrativa por parte de la Mesa correspondiente al LOTE I, empresa UNIPOST SA se comprueba que es correcta, si bien falta el bastanteo del poder de representación, se acuerda solicitarlo a la Asesoría Jurídica de oficio.

Revisada la documentación administrativa por parte de la Mesa correspondiente al LOTE I, empresa SOCIEDAD ESTATAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS, se comprueba que está completa, por lo que la Mesa acuerda por unanimidad admitir a esta empresa a la licitación. En cuanto a la documentación que aporta esta misma empresa a la licitación del LOTE II, se comprueba que es copia de la presentada al Lote I, por lo que se acuerda igualmente su admisión para la selección de la adjudicataria del Lote II.

Se incorpora a la reunión un representante de la empresa UNIPOST S.A, al que se le informa que se solicitará de oficio el bastanteo del poder de representación a la Asesoría Jurídica.

2- EXPTE.- 15/2015.- SM.- CONTRATACIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS DE LA DIPUTACIÓN DE CÁCERES, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON UN ÚNICO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN

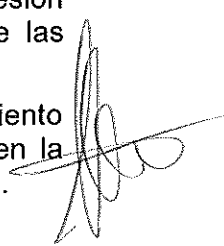
Tramitado procedimiento de licitación del contrato de suministro de prendas de vestuario y equipos de protección individual para el personal del SEPEI, en cuatro lotes, por procedimiento abierto, tramitación ordinaria, según anuncio publicado en el BOP n.º. 114 de 16 de junio de 2015, el acuerdo adoptado en una reunión celebrada anteriormente, fue requerir la documentación administrativa a la empresa EL CORTE INGLÉS, por lo que, recibida esta documentación procede su calificación.

Revisada la documentación administrativa de la empresa EL CORTE INGLÉS SA, correspondientes a los LOTES I , II Y III , se comprueba que es correcta, por lo que la Mesa acuerda elevar propuesta de adjudicación a su favor.

3- EXPTE.- 17/2015.- SV.- "CONTRATO DE LOS SERVICIOS DE ELABORACIÓN DE UN PROGRAMA FORMATIVO PARA EL PERSONAL TÉCNICO DEL CEEI DE EXTREMADURA, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.-

Tramitado procedimiento de licitación del contrato de servicio de elaboración de un programa formativo para el personal técnico del CEEI Extremadura, a propuesta del Director del Área de Desarrollo Sostenible, por procedimiento abierto, se adoptó acuerdo en una sesión anterior de la misma Mesa por el que se requería informe técnico de valoración de las ofertas.

Se da lectura por el Técnico de Desarrollo Sostenible al informe evacuado en cumplimiento de dicho acuerdo y en aplicación de los criterios de adjudicación que se regulaban en la cláusula 12ª del pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen la contratación.



Incorporado el informe citado al expediente, la Mesa acuerda asumir la puntuación asignada por el Técnico, de manera que las propuestas técnicas quedan valoradas según se detalla a continuación:

EMPRESA LICITADORA	PUNTUACIÓN FINAL
PROSEM CONSUSLTORÍA ESTRATEGIA S.L	13
INNOVA CONSULTA	20
ANFORA FORMACIÓN S.L	24
SOLUCIONES E-LEARNIGN G.P.L EXTREMADURA (NOVIS-CÁCERES)	24

2.- La Presidenta abre los sobres que contienen las ofertas económicas, resultando la siguiente valoración final de las ofertas:

EMPRESA LICITADORA	Valoración de la propuesta técnica	Oferta económica	Valoración de la oferta económica	PUNTUACIÓN FINAL
PROSEM CONSUSLTORÍA ESTRATEGIA S.L	13	22.634,25€	64,99	77,99
INNOVA CONSULTA	20	21.014,62€	70	90
ANFORA FORMACIÓN S.L	24	24.297,54€	60,54	84,54
SOLUCIONES E-LEARNIGN G.P.L EXTREMADURA (NOVIS-CÁCERES)	24	26.611,59€	55,28	79,28

3.- Queda pendiente de valoración por parte del Servicio de Compras y Suministros la posible desproporcionalidad de las ofertas atendiendo a los parámetros establecidos en los pliegos, y se le habilita para que tramite el procedimiento correspondiente si detecta que alguna estuviera en baja temeraria.

4.- EXPTE.- 19/2015.- SV.- CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES SISTEMA DIGITAL (FDMA) PARA EL SERVICIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON UN ÚNICO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN

Tramitado procedimiento de licitación del contrato de suministro de equipos de telecomunicaciones sistema digital (FDMA), a propuesta del Jefe del Servicio del SEPEI, mediante procedimiento abierto con un solo criterio de valoración.

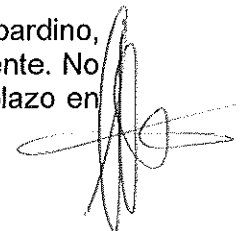
1.- Consta en el expediente certificado de la Jefe de Negociado del Servicio de Compras y Suministros, que indica que hasta las catorce horas del día 14 de agosto de 2015, en que estuvo abierto el plazo para recibir las ofertas de las empresas, se han recibido las siguientes proposiciones:

-COMUNICACIONES GABARDINO, S.L

-BAZAR 18, S.L

2.- Se revisa la declaración en la que los representantes de las dos empresas ponen de manifiesto el cumplimiento de los requisitos previos exigidos para optar a la licitación.


Se incorporan a la reunión dos representantes de la empresa Comunicaciones Gabardino, S.L. que aportan certificado del Registro de Telecomunicaciones para unir al expediente. No obstante, la Mesa había dado por válida la autorización provisional presentada en plazo en su día.



3.- La Presidenta abre los sobres que contienen las características técnicas y se entregan al Técnico del Sepei para que valore según los criterios de la cláusula 12ª del PCA


Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto siendo las 13,40 horas; de todo lo cual, como Secretaria, certifico.

La Secretaria de la Mesa



Fdo. M.ª del Carmen Criado Arce

LA PRESIDENTA



D.ª M.ª Ángeles Díaz Benito